



Ref.: Exp-Cudap: 0054510/2018

Córdoba, **21 NOV 2018**

VISTO:

Lo solicitado por la Mgter. Natalia Becerra, Directora de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social FCS, referido a la elevación de la propuesta de conformación del Comité Editorial de la Revista Conciencia Social; y

CONSIDERANDO:

Que desde el año 2017, se recreó la publicación de la Revista Conciencia Social en modalidad digital, y desde esa fecha viene trabajando un Consejo Académico y un Comité Editorial, que se ocupa de tareas de admisión de trabajos, evaluación de artículos, elaboración de las normas y directrices de publicación y difusión de la revista entre otros.

Que es necesario renovar los miembros del Comité Editorial, el que se conforma con un representante de la Dirección de Carrera y un grupo de docentes del núcleo de Trabajo Social de diferentes niveles de la carrera Licenciatura en Trabajo Social.

Que a foja 2, se adjunta listado de los miembros propuestos cuya nominación han aceptado.

POR ELLO:

**LA VICEDECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE :**

ARTÍCULO 1º: Aprobar, la propuesta presentada por la Mgter. Natalia Becerra, Directora de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social FCS y designar como miembros del Comité Editorial de la Revista Conciencia Social a: **Natalia Becerra**, DNI 26.915.161; **Paola García**, DNI 25.652.663; **Valeria Nicora** DNI 22.922.111; **Gabriela Artazo**, DNI 31.600.529; **Natalia González**, DNI 33.750.927; **Cintia Nin**, DNI 29.897.778; **Lucas Herrera**, DNI 29.255.438 y **Marianela Grasso**, DNI 31.593.409.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Oportunamente Archivar.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARÍO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Mgter. JACINTA BURIJOVICH
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°

838